

En el marco del Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, que se conmemora cada 15 de junio, el Ministerio de Salud de la Nación destacó las políticas públicas orientadas a prevenir el abuso y maltrato, ya sea físico, psicológico y sexual; buscando contribuir a mejorar las condiciones de salud en la población de personas mayores.

El maltrato es un problema social mundial que afecta la salud y los derechos humanos de millones de personas mayores. La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que entre el 4% y el 6% de las personas mayores de todo el mundo ven afectada su salud y seguridad por situaciones de violencia.

La coordinadora del Programa Nacional de Envejecimiento Activo y Salud para los Adultos Mayores (ProNEAS), **Claudia Jaroslavsky**, destacó que "las personas mayores que sufren maltrato sienten afectada su dignidad, bienestar, salud e integridad. Esto puede generar estrés, crisis de pánico, ansiedad, depresión y fobia aumentando la vulnerabilidad de la persona". En este sentido, agregó: "estamos trabajando en estrategias que promueven las intervenciones en salud con un modelo de atención centrado en la persona, siendo necesario que los sistemas de salud hagan foco en las preferencias, deseos, capacidades y habilidades de las personas mayores, favoreciendo su autonomía y la interdependencia de éstas con su entorno social".

A través del ProNEAS, el Ministerio de Salud de la Nación se encuentra desarrollando los "Estándares Mínimos de calidad de instituciones de larga estadía para la atención de personas mayores con dependencia" que se aplicará en todo el territorio nacional, garantizando la promoción de la autonomía, el mayor grado de independencia posible y estimulando las capacidades remanentes de las personas mayores que residan en este tipo de instituciones, propiciando su integración social y asegurando su calidad de vida con honor y dignidad.

Este documento, elaborado junto a la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, PAMI, INDEC, ANSES, la Secretaria de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia de la Nación, la Sociedad Argentina de Gerontología y Geriatría, la Sociedad Central de Arquitectos y el Servicio Nacional de Rehabilitación, busca disminuir a la mínima expresión las reiteradas situaciones que vulneran la seguridad de las personas mayores en dichos establecimientos.

Además, se encuentra en desarrollo y sistematización un protocolo de atención para personas

mayores que unifique criterios de promoción, prevención y detección precoz de enfermedades y que permita comparar los datos obtenidos en todos los ámbitos de aplicación.

Las buenas prácticas en salud para la atención de personas mayores promovidas por el ProNEAS incluyen:

- Promover el autocuidado: hábitos saludables y cuidados generales.
- Fomentar la adecuación de los servicios de salud a las necesidades de este grupo etario.

- Facilitar al máximo su autonomía e independencia.
- Favorecer el abordaje integral de la persona que envejece y su entorno.
- Capacitar los recursos humanos de salud en temas gerontológicos.
- Valorar a las personas mayores y tratarlas con respeto: a su identidad, a su privacidad, a su sexualidad, a su intimidad, entre otros.
- Evitar los prejuicios, la discriminación y estigmatización.
- Facilitar que las personas mayores con dependencia reciban los cuidados requeridos, respetando sus capacidades y habilidades.
- Respetar el derecho al consentimiento informado, brindando apoyo e información utilizando un lenguaje sencillo que resulte comprensible para la toma de sus propias decisiones de manera libre y voluntaria

La población mundial está envejeciendo de manera progresiva. En el año 2000 había en el mundo 600 millones de personas de más de 60 años. En el 2050 se prevé que esa cifra se elevará a 2.000 millones, dentro de los cuales habría 400 millones mayores de 80 años, según datos de la ONU.

En Argentina, más de 5.700.000 personas son mayores de 60 años, lo que representa el 14,27% de la población, según el último censo de 2010, entre ellos, aproximadamente 100 mil personas tienen 80 años o más. El envejecimiento poblacional representa un desafío para que aquellos años de vida que se prologan sean vividos con calidad.